

30272 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición libre a dos plazas de Educadoras.

Lista provisional de aspirantes admitidas y excluidas a la oposición libre a dos plazas de Educadoras, de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Aspirantes admitidas

D.ª M. Amparo Roca Brines.
D.ª M. Luisa Civantos Leal.
D.ª Inmaculada Cosano Estepa.

Aspirantes excluidas

Doña Minia García Villar (por presentar la solicitud fuera de plazo).

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamación por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, a tenor del artículo 12º de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla 29 de noviembre de 1978.—El Presidente, Manuel Laguna Rodríguez.—7.980-A.

30273 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe lista provisional de admitidos para la provisión en propiedad, mediante oposición a libre concurrencia, de la plaza de Farmacéutico provincial.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 24 de octubre de 1978, para la provisión en propiedad, mediante oposición a libre concurrencia, de la plaza de Farmacéutico provincial, por Decreto de esta fecha número 2313, el ilustrísimo señor Presidente ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos, y que es como sigue:

1. D. Ramón Gómez de Salazar Caso de los Cobos.
2. D.ª Felisa Oliete García.
3. D. Angel Ramón Santos Bobillo.
4. D.ª María Dolores Hernando Arranz.
5. D.ª María Jesús González Hernández.
6. D.ª María Esther Hortelano Cerezo.
7. D.ª Josefa Sánchez Mayol.
8. D. Antonio Reyes Magaña.
9. D. Salvador Colomer Inestrillas.
10. D. José Javier Cambra Mora.
11. D. Carlos Inaraja González.
12. D.ª María Pilar Allúe González.
13. D.ª María Teresa Izquierdo Ruiz de la Peña.
14. D.ª María Jesús Gómez Prieto.
15. D.ª María Cristina García-Abril Abad.
16. D.ª María Iciar Marzana Sanz.
17. D. Jesús Hernández García.
18. D.ª Fe María de la Concepción Ballester Ferrer.
19. D.ª Bernarda Marcos Laso.
20. D.ª María Luisa Gil Pérez.
21. D.ª María Elena Atienza Mena.
22. D. Gonzalo Sainz Fernández, y
23. D.ª María Teresa Román Vitoria.

Lo que se publica a efectos de reclamación durante quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 9 de diciembre de 1978.—El Secretario.—8.190-A.

30274 RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanes referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Doña Carmen Marquina Fulladosa.
Doña Nuria Pascual Castany.
Doña María Dolores Augé Cubarsí.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Jorge Bacardit Puig, Alcalde, y don Ramón Buñol Carbó, suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Luis Bertrán Baulies, Jefe provincial del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús, Secretario-Letrao con destino en la Jefatura Provincial del indicado Servicio.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don José Costal Tarrés, Secretario del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.

Suplente: Don Joaquín Paulí Costas, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Palamós.

Secretario Don Francisco Sagrera Gallart.

Suplente: Don Alejandro Ros Quedra.

Constitución del Tribunal

El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 10 de enero de 1979, a las diez horas, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen General de Oposiciones y Concursos, Decreto de 27 de junio de 1978, pudiendo ser impugnada la composición del Tribunal por quienes se consideren interesados, mediante recurso de reposición, ante este Ayuntamiento, presentado dentro del plazo de quince días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique.

Blanes, 28 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Jorge Bacardit Puig.—15.094-E.

30275 RESOLUCION del Ayuntamiento de Blanes referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Policía municipal diurno y otra plaza de Policía municipal nocturno.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal diurno y otra plaza de Policía municipal nocturno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y demás legislación aplicable, acuerdo aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que queda establecida de la siguiente forma:

Admitidos

Don Francisco Meléndez Campano.
Don Francisco García Marín.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal

El Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida, de acuerdo con la base quinta de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Jorge Bacardit Puig, Alcalde, y don Ramón Buñol Carbó, suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Luis Bertrán Baulies, Jefe provincial del Servicio de Asesoramiento e Inspección de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús, Secretario-Letrao con destino en la Jefatura Provincial del indicado Servicio.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don José Costal Tarrés, Secretario del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols.

Suplente: Don Joaquín Paulí Costas, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Palamós.

En representación de la Jefatura de Tráfico:

Titular: Don Pedro Aguilar Muñoz, Jefe provincial.

Suplente: Don Gerardo Barona Serrano, primer Jefe de Sección.